



SCSP - Supresión de Certificado en Soporte Papel

Manual de usuario

Versión: v03r00

Fecha: 21/09/2016

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

HOJA DE CONTROL

Título	SCSP - Supresión de Certificado en Soporte Papel		
Entregable	Manual de usuario		
Nombre del Fichero	SCSP_MUS_Manual_usuario_v04r00		
Autor	UTE		
Versión/Edición	v04r00	Fecha Versión	21/09/2016
Aprobado por		Fecha Aprobación	DD/MM/AAAA
		Nº Total Páginas	20

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
v01r00	Creación del Documento	SADIEL	SADIEL	01/09/2011
v02r00	Modificación del Documento	UTE	UTE	12/03/2012
v03r00	Modificación del Documento	UTE	UTE	3/10/2012
v04r00	Modificación del Documento	UTE	UTE	21/09/2016

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Manuel Perera Domínguez	Jefe de Servicio	CHAP	1
Francisco González Guillén	Director de Proyecto	CHAP	1

ÍNDICE

1	Introducción	4
1.1	Visión general del proyecto	4
1.2	Alcance	4
1.3	Ámbito de Actuación	4
1.4	Funcionalidad	4
1.5	Confidencialidad de datos personales.....	4
2	Supresión de Certificados en Soporte Papel	5
2.1	Acceso a la aplicación.....	5
2.2	Vigencia del usuario.....	7
2.3	Datos del funcionario y organismo	8
2.4	Menú Principal	9
2.4.1	Servicios de Petición de Datos	10
2.4.1.1	Consulta de Datos de Identidad	11
2.4.1.2	Verificación de los Datos de Residencia	13
2.4.1.3	Consulta de Datos de Residencia (con fecha de la última variación padronal)	15
2.4.1.4	Verificación de Datos de Residencia por Ámbito	17
2.4.1.5	Certificado de Discapacidad	19
2.4.1.6	Certificado de Familia Numerosa	21
2.4.1.7	Consulta de Inscripción Demandante de Empleo a Fecha Actual	24
2.4.1.8	Consulta de Situación Actual Desempleo	26
2.4.1.9	Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual	28
2.4.1.10	Consulta de Prestaciones Percibidas en un Periodo	30
2.4.1.11	Consulta de Títulos Universitarios	32
2.4.1.12	Consulta de Títulos no Universitarios	34
2.4.1.13	Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales	36
2.4.1.14	Consulta del Registro de Parejas de Hecho.....	38
2.4.2	Consulta de Certificados Emitidos	40

1 Introducción

1.1 Visión general del proyecto

El objetivo del presente documento es instruir y mostrar las diferentes funcionalidades disponibles para un usuario final en la aplicación web Supresión de Certificados de Soporte Papel.(En adelante SCSP), proyecto desarrollado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía en virtud al convenio de colaboración con el Ministerio de Administraciones Públicas para la prestación mutua de servicios de administración electrónica en el que se incluyen los servicios ofrecidos por el Ministerio para la verificación de datos de identidad y de residencia de la ciudadanía.

1.2 Alcance

El alcance del presente documento comprende la descripción de las funcionalidades y la operativa de la aplicación web de Supresión de Certificados en Soporte Papel.

1.3 Ámbito de Actuación

Los usuarios de esta aplicación serán los funcionarios activos de la Junta de Andalucía que se hayan habilitado desde la Administración de la Aplicación, quienes podrán consultar los distintos servicios activos en las Consejerías u Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía.

1.4 Funcionalidad

La aplicación *Supresión de Certificados en Soporte Papel* es una aplicación web que consta de un conjunto de formularios que recogen los datos obligatorios para elevar las respectivas consultas a los diferentes servicios.

La consulta y el acceso a la información deberán realizarse con una finalidad concreta, que quedará recogida en el momento de la consulta. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. La consulta realizada quedará reflejada en la auditoría del sistema y en la zona personal del titular de los datos accedidos en la web de la Central de Atención y Relaciones con la Administración Andaluza.

1.5 Confidencialidad de datos personales

El conjunto de datos personales mostrados en las diferentes imágenes de la aplicación, son el resultado de la simulación de obtención de los diferentes certificados. En ningún caso son datos reales de personas físicas.

2 Supresión de Certificados en Soporte Papel

2.1 Acceso a la aplicación

Para acceder al sistema es necesario tener instalado un navegador web y un certificado digital de persona física. El acceso al sistema se realiza introduciendo la siguiente dirección en el navegador:

<https://extranet.chap.junta-andalucia.es/scsp/>

Después de acceder a la anterior dirección, se muestra la pantalla de acceso al sistema:



Para la utilización de esta aplicación informática debe tenerse en consideración el manual de comportamiento de los empleados públicos en el uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 200 de 13 de octubre de 2004)

Para la entrada en la aplicación será necesario disponer de un Certificado Digital o DNI electrónico

ceis.chap@juntadeandalucia.es - 300200
Consejería de Hacienda y Admon. Pública

Figura 1.- Acceso a la Aplicación

En la pantalla de acceso al sistema, se debe pulsar sobre el enlace **ENTRAR**. Al hacerlo, el sistema solicita la autenticación al usuario mediante su certificado digital instalado en el equipo. Los certificados compatibles con la aplicación son los emitidos por la FNMT y el DNI electrónico. Durante dicho proceso, el sistema muestra la siguiente secuencia de pantallas:



Figura 2.- Solicitud de certificado digital



Figura 3.- Solicitud de clave privada certificado digital (en caso de ser necesario)

2.2 Vigencia del usuario

Al autenticarse un usuario se verifica la vigencia del mismo, si ha superado el periodo de inactividad establecido en 90 días, solo podrá acceder a la consulta de id, obteniendo una pantalla como la siguiente:



Figura 4.- Usuario no vigente

2.3 Datos del funcionario y organismo

Una vez realizada la autenticación con el certificado de usuario, el sistema muestra la siguiente pantalla, donde aparecen los datos personales del funcionario junto con sus datos laborales y las personas Administradoras de su Consejería u Organismo.



The screenshot shows a web interface with a green header. The header includes the Junta de Andalucía logo, the title 'Supresión de Certificados en Soporte Papel', and logos for 'Andalucía se mueve con Europa' and 'Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional'. The user's name 'JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL' is displayed on the right.

The main content area is divided into three sections:

- Datos Personales:** A table with the following data:

Nombre:	JUAN
Apellidos:	ESPAÑOL ESPAÑOL
NIF:	00000000T
Certificado electrónico:	FNMT - PERSONA FÍSICA
Último acceso:	21/09/2016 - 13:15:09
- Datos Laborales:** A section with a table:

Consejería u Organismo:	Consejería de Hacienda y Administración Pública
-------------------------	---

 Below the table is a paragraph of legal text regarding data consent and a green 'ENTRAR' button.
- Administradores:** A table with the following data:

Administrador	Teléfono	Email
ESPAÑOLA ESPAÑOLA, CARMEN	384176	carmen.española@juntadeandalucia.es
ESPAÑOL ESPAÑOL, JUAN	384106	juan.español@juntadeandalucia.es

Figura 5.- Datos del funcionario y del organismo

2.4 Menú Principal

El menú principal de la aplicación consta de dos secciones diferenciadas. En primer lugar aparecen los distintos **Servicios de Petición de Certificados** que tiene habilitado el usuario. La segunda sección es que permite la **Consulta de los Certificados** que ya han sido emitidos; dicha consulta se realiza mediante el identificador de petición.

→ MENÚ PRINCIPAL

SERVICIOS DISPONIBLES	
DGP: CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD	ENTRAR
INE: CONSULTA DE DATOS DE RESIDENCIA	ENTRAR
INE: VERIFICACIÓN DE DATOS DE RESIDENCIA (ÁMBITO)	ENTRAR
INE: CONSULTA DE DATOS DE RESIDENCIA CON FECHA DE LA ÚLTIMA VARIACIÓN PADRONAL	ENTRAR
JA-CISPS: CONSULTA DE DATOS DE DISCAPACIDAD	ENTRAR
JA-CISPS: CONSULTA DE DATOS DE FAMILIA NUMEROSA	ENTRAR
SEPE: CONSULTA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO A FECHA ACTUAL	ENTRAR
SEPE: CONSULTA DE SITUACIÓN ACTUAL DESEMPLEO	ENTRAR
SEPE: CONSULTA DE PRESTACIONES PERCIBIDAS A FECHA ACTUAL	ENTRAR
SEPE: CONSULTA DE PRESTACIONES PERCIBIDAS EN UN PERIODO	ENTRAR
MED: CONSULTA DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS	ENTRAR
MED: CONSULTA DE TÍTULOS NO UNIVERSITARIOS	ENTRAR
MJUSTICIA: CONSULTA DE INEXISTENCIA DE ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES	ENTRAR
CIPS: CONSULTA DEL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO	ENTRAR

CONSULTA DE CERTIFICADOS EMITIDOS	
CONSULTA DE IDENTIFICADORES DE PETICIÓN	ENTRAR

Figura 6.- Menú Principal

En el caso que la persona que haya accedido no tenga habilitado el acceso a ningún Servicio de petición de certificados, tendrá que ponerse en contacto con el Administrador de su Consejería/Organismo para que se lo habilite, ya que únicamente podrá realizar la Consulta de Certificados Emitidos (activado por defecto a todos los usuarios).

2.4.1 Servicios de Petición de Datos

En el caso que el solicitante desee realizar una petición de datos, deberá acceder al servicio en cuestión donde deberá completar los campos necesarios, para todos ellos es necesario marcar la casilla de declaración de responsabilidad. Los servicios disponibles en estos momentos son:

- Consulta de Datos de Identidad
- Verificación de Datos de Residencia
- Consulta de Datos de Residencia (con fecha de la última variación padronal)
- Verificación Datos de Residencia por Ámbito
- Certificado de Discapacidad
- Certificado de Familia Numerosa
- Consulta de Inscripción Demandante de Empleo a Fecha Actual
- Consulta de Situación Actual Desempleo
- Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual
- Consulta de Prestaciones Percibidas en un Periodo
- Consulta de Títulos universitarios
- Consulta de Títulos no Universitarios
- Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales
- Consulta del Registro de Parejas de Hecho

Cada formulario presenta una pequeña ayuda para rellenar los campos correctamente, basta con pasar sobre el icono  para que se muestre la ayuda indicada.

2.4.1.1 Consulta de Datos de Identidad

Será necesario completar los siguientes datos:

- Nombre Completo del Titular
- Identificador del titular (DNI o NIE+TIE). El TIE es necesario en algunos casos para conocer la fecha de caducidad del documento.
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad. Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Datos de Identidad
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA



¡ ATENCIÓN !

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha indicado que el órgano cedente de los datos de IDENTIDAD tiene previsto a partir del 3 de Octubre de 2016 únicamente admitir consultas de este servicio en las que se especifique el primer apellido o el año de nacimiento de la persona de la cual se consultan sus datos. El primer apellido deberá indicarse tal y como aparezca en el documento de identidad de la persona.

Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="DNI"/> <input type="text"/>
Nombre del Titular:	<input type="text"/>
1º Apellido del Titular *:	<input type="text"/>
2º Apellido del Titular:	<input type="text"/>
Año nacimiento *:	<input type="text"/>
Identificador del Expediente *:	<input type="text"/> <small>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</small>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="ACCIÓN SOCIAL PERSONAL ADMÓN. JUSTICIA"/> <small>Consulte con su administrador si necesita realizar una consulta de datos para una finalidad que no aparece en la lista o la realización de la consulta no se sustenta por la normativa y, en su caso, formulario, que se muestra. No realice la consulta para otra finalidad distinta a la cual haya dado su consentimiento la persona titular de los datos.</small>
<p>Normativa: Normativa legal</p> <p><small>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyos solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</small></p> <p><input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de IDENTIDAD con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de IDENTIDAD.</p>	
<input type="button" value="CONSULTAR"/>	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 7.- Formulario para completar en la Consulta de Datos de Identidad

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Datos de Identidad

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA



Certificado obtenido			
Nombre del Titular	PEDRO		
1º Apellido	GARCIA	2º Apellido	GIRALDO
Tipo de Identificador	DNI	Identificador	30000831E
Nacionalidad	ESPAÑA-ESP		
Localidad de Nacimiento	FERNAN-NUÑEZ	Provincia de Nacimiento	CORDOBA
Fecha de Nacimiento	20/02/1946	Sexo	M
Nombre del Padre	MARTIN	Nombre de la Madre	CATALINA
Domicilio	MEDICO VICENTE TORENT 8 3 3 46015		
Localidad	VALENCIA	Provincia	VALENCIA
Fecha de Caducidad	01/01/9999		
Identificador de la Petición	caf161f5e6c7e27f02a7f557efb0337e		
Fecha Emisión Certificado	23/02/2012 17:22		
Finalidad	a		

Datos del Solicitante del Certificado
Junta de Andalucía-C. Hacienda y Administración Pública
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Andalucía de fecha 3 de julio de 2007 para la prestación mutua de servicios de Administración Electrónica, verificándose las garantías jurídicas aplicables al intercambio de datos entre Administraciones Públicas, de acuerdo con el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos; el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.




Figura 8.- Respuesta del Servicio de Consulta de Datos de Identidad

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con los datos que aparecen por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.2 Verificación de los Datos de Residencia

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Nombre del titular
- Primer apellido del titular
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Datos de Residencia
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="DNI"/> <input style="width: 100px;" type="text"/>
Nombre del Titular *:	<input style="width: 100%;" type="text"/>
1º Apellido del Titular *:	<input style="width: 100%;" type="text"/>
2º Apellido del Titular:	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Identificador del Expediente *:	<input style="width: 100%;" type="text"/> <p style="font-size: small; color: gray;">Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</p>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input style="width: 100%;" type="text" value="ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA"/> <p style="font-size: small; color: gray;">Consulte con su administrador si necesita realizar una consulta de datos para una finalidad que no aparece en la lista o la realización de la consulta no se sustenta por la normativa y, en su caso, formulario, que se muestra. No realice la consulta para otra finalidad distinta a la cual haya dado su consentimiento la persona titular de los datos.</p>
<p>Normativa: Normativa legal para la asistencia jurídica</p> <p style="font-size: x-small; color: gray;">Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</p> <p><input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de RESIDENCIA con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de RESIDENCIA.</p>	
<input type="button" value="CONSULTAR"/>	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 9.- Formulario para completar en la Verificación de Datos de Residencia

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Datos de Residencia
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Certificado obtenido			
Tipo de Identificador	DNI	Identificador	77779221Y
Municipio de Residencia	PONFERRADA (ES)	Provincia de Residencia	LEÓN
Vía	CALLE LA FORTALEZA	Kilómetro	000
Nº	0071	Bloque	
Portal		Escalera	
Planta	2	Puerta	
Identificador de la Petición	af0e8f3675e97763b412f2a915a82ca6		
Fecha Emisión Certificado	23/02/2012 17:28		
Finalidad	ACCIÓN SOCIAL PERSONAL ADMÓN. JUSTICIA		

Datos del Solicitante del Certificado	
Junta de Andalucía-C. Hacienda y Administración Pública	
Consejería de Hacienda y Administración Pública	

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Andalucía de fecha 3 de julio de 2007 para la prestación mutua de servicios de Administración Electrónica, verificándose las garantías jurídicas aplicables al intercambio de datos entre Administraciones Públicas, de acuerdo con el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos; el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.




Figura 10.- Respuesta del Servicio de Verificación de Datos de Residencia

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.3 Consulta de Datos de Residencia (con fecha de la última variación padronal)

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Nombre del titular
- Primer apellido del titular
- Nacionalidad de la persona a consultar
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.

Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="NIF"/> <input type="text"/>
Nombre del Titular *:	<input type="text"/>
1º Apellido del Titular *:	<input type="text"/>
2º Apellido del Titular :	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento (dd/mm /aaaa) *:	<input type="text"/> <input type="text"/>
Nacionalidad *:	<input checked="" type="radio"/> Español <input type="radio"/> Extranjero
Identificador del Expediente *:	<input type="text"/> <small>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</small>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA"/> <small>Consulte con su administrador si necesita realizar una consulta de datos para una finalidad que no aparece en la lista o la realización de la consulta no se sustenta por la normativa y, en su caso, formulario, que se muestra. No realice la consulta para otra finalidad distinta a la cual haya dado su consentimiento la persona titular de los datos.</small>
Normativa : Normativa legal para la asistencia jurídica	
<small>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</small>	
<input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realice la consulta telemática de los datos de RESIDENCIA con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de RESIDENCIA.	
<input type="button" value="CONSULTAR"/>	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 11.- Formulario para completar en la Consulta de Datos de Residencia (con fecha de la última variación padronal)

 JUNTA DE ANDALUCÍA <small>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</small>	Consejería de Hacienda y Administración Pública D.G. de Política Digital	SCSP - Supresión de Certificado en Soporte Papel Manual de usuario
--	--	--

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Datos de Residencia Con Fecha de la última Variación Padronal
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Criterios utilizados en la consulta			
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	99988800A
Nombre	Apellidos		

Certificado obtenido			
Última variación padronal	MODIFICACIÓN POR CAMBIO DE DOMICILIO	Fecha variación padronal	01/08/2012
Municipio de Residencia	MADRID	Provincia de Residencia	MADRID
Código Postal	28013		
Vía	GRAN VÍA	Kilómetro	000
Nº	34	Bloque	
Portal		Escalera	
Planta	5	Puerta	A
Identificador de la Petición	17519386c6aba800116a5d042486befc		
Fecha Emisión Certificado	20/09/2016 12:50		
Finalidad	Gestión y Resolución de las Ayudas de Acción Social		
Normativa Legal	Orden 18 de Abril de 2001 Art 37 bis . Artículo 8.5 de las convocatorias de ayudas ejemplo la de 16 de mayo de 2008 (BOJA 116) BOJA núm. - art. - de 01/11/2010		

Datos del Solicitante del Certificado
Junta de JA-C. Hacienda y Administración Pública
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Andalucía de fecha 3 de julio de 2007 para la prestación mutua de servicios de Administración Electrónica, verificándose las garantías jurídicas aplicables al intercambio de datos entre Administraciones Públicas, de acuerdo con el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos; el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Figura 12.- Respuesta del Servicio de Consulta de Datos de Residencia (con fecha de la última variación padronal)

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.4 Verificación de Datos de Residencia por Ámbito

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (NIF o NIE)
- Nombre del titular
- Primer apellido del titular
- Nacionalidad del titular
- Provincia de residencia del titular
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas



Verificación de Datos de Residencia (ámbito)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="NIF"/> <input type="text"/>
Nombre del Titular *:	<input type="text"/>
1º Apellido del Titular *:	<input type="text"/>
2º Apellido del Titular :	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa) *:	<input type="text"/> <input type="text"/>
Nacionalidad *:	<input checked="" type="radio"/> Español <input type="radio"/> Extranjero
Provincia *:	Seleccione una provincia <input type="text"/>
Identificador del Expediente *:	<input type="text"/> <small>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</small>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="Finalidad pruebas INE CHAP"/> <small>Consulte con su administrador si necesita realizar una consulta de datos para una finalidad que no aparece en la lista o la realización de la consulta no se sustenta por la normativa y, en su caso, formulario, que se muestra. No realice la consulta para otra finalidad distinta a la cual haya dado su consentimiento la persona titular de los datos.</small>
Normativa : BOE Pruebas 20/12/2013 Finalidad de pruebas Pruebas	
<small>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</small>	
<input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de RESIDENCIA con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de RESIDENCIA.	
<input type="button" value="CONSULTAR"/>	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 13.- Formulario para completar en la Consulta de Datos de Residencia por Ámbito

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:

	<p>Verificación de Datos de Residencia (ámbito) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	
Criterios utilizados en la consulta		
Tipo de Identificador	NIF	Identificador 99999940B
Nombre	Apellidos	
Certificado obtenido		
Resultado de la Consulta	✔ Tramitada	
Identificador de Petición	d2e115b973c44d75e315faa097ce0843	
Finalidad	Finalidad pruebas INE CHAP	
Datos del Solicitante del Certificado		
Junta de Andalucía		
Consejería de Hacienda y Administración Pública		

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Andalucía de fecha 3 de julio de 2007 para la prestación mutua de servicios de Administración Electrónica, verificándose las garantías jurídicas aplicables al intercambio de datos entre Administraciones Públicas, de acuerdo con el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos; el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Figura 14.- Respuesta del Servicio de Consulta de Datos de Residencia por Ámbito

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.5 Certificado de Discapacidad

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (NIF o NIE) ó Nombre, Apellidos, Fecha de Nacimiento
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Datos de Discapacidad

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="NIF"/> <input type="text"/>
Nombre del Titular :	<input type="text"/>
1º Apellido del Titular *:	<input type="text"/>
2º Apellido del Titular:	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa) *:	<input type="text"/> <input type="text"/>
Provincia:	<input type="text" value="Seleccione una provincia"/>
Identificador del Expediente *:	<p><i>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</i></p>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA"/>
<p>Normativa: Normativa legal para la asistencia jurídica</p> <p>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</p> <p><input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de DISCAPACIDAD con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de DISCAPACIDAD.</p>	
<input type="button" value="CONSULTAR"/>	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 15.- Formulario para completar en la Consulta de Certificado de Discapacidad

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Certificación Electrónica de Discapacidad
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Certificado obtenido	
Identificador	44444444A
Nombre del Titular	JUAN
1º Apellido	DELGADO
2º Apellido	PESO
Fecha de Nacimiento	05/09/1932
Grado de Discapacidad	37
Fecha de Validez	Indefinido
Discapacidad Física	S
Discapacidad Psíquica	N
Discapacidad Sensorial	N
Baremo de Movilidad	
Motivo de Movilidad	
Descripción de Movilidad	
Provincia	GRANADA
Localidad	GRANADA
Municipio	GRANADA
Número expediente	(CVOGR)760-1900-18000005-1
Discapacidad	-
Identificador de la Petición	88999685731663db935bb4fa29bce596
Fecha Emisión Certificado	05/03/2012 13:02
Finalidad	Gestión y Resolución de las Ayudas de Acción Social

Datos del Solicitante del Certificado	
Junta de Andalucía-C. Hacienda y Administración Pública	
Consejería de Hacienda y Administración Pública	
VICTOR M	

Dirección de verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico:	
https://cancanapun1.chap.junta-andalucia.es/scspbru/	

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, y de acuerdo con el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Figura 16.- Respuesta del Servicio de Certificado de Discapacidad

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla.

2.4.1.6 Certificado de Familia Numerosa

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (NIF o NIE) ó Nombre, Apellidos, Fecha de Nacimiento
- Tipo de Consulta: Básica o Extensa
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Datos de Familia Numerosa
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



Datos del interesado	
Identificador *:	<input type="text" value="NIF"/> <input type="text"/>
Nombre :	<input type="text"/>
1º Apellido *:	<input type="text"/>
2º Apellido:	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa) *:	<input type="text"/> <input type="text"/>
Fecha de Validez (dd/mm/aaaa):	<input type="text"/> <input type="text"/>
Tipo de Consulta *:	<input checked="" type="radio"/> Consulta Básica <input type="radio"/> Consulta Extensa
Identificador del Expediente *:	<input type="text"/> <p><small>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</small></p>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA"/> <p><small>Consulte con su administrador si necesita realizar una consulta de datos para una finalidad que no aparece en la lista o la realización de la consulta no se sustenta por la normativa y, en su caso, formulario, que se muestra. No realice la consulta para otra finalidad distinta a la cual haya dado su consentimiento la persona titular de los datos.</small></p>
<p>Normativa: Normativa legal para la asistencia jurídica</p> <p><small>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</small></p> <p><input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de FAMILIA NUMEROSA con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de FAMILIA NUMEROSA.</p>	
<input type="button" value="CONSULTAR"/>	

Figura 17.- Formulario para completar en la Consulta de Certificado de Familia Numerosa

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Datos de Familia Numerosa

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



Datos del titular	
Número de Título	(DPSE)394-2009-00000636-1
Categoría	ESPECIAL
Fecha de Inicio de Validez	17/02/2010
Fecha de Fin de Validez	05/11/2015
Identificador de Titular	11111111H
Nombre de Titular	JUAN
1º Apellido de Titular	ESPAÑOL
2º Apellido de Titular	ESPAÑOL
Fecha Emisión Certificado	22/01/2013 17:48
Finalidad	ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA

Datos del Solicitante del Certificado	
Junta de Andalucía-C. Hacienda y Administración Pública	
Consejería de Hacienda y Administración Pública	

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, y de acuerdo con el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Figura 18.- Respuesta del Servicio de Certificado de Familia Numerosa. Tipo Básico

Datos del titular	
Número de Título	(DPSE)394-2009-00000636-1
Categoría	ESPECIAL
Fecha de Inicio de Validez	17/02/2010
Fecha de Fin de Validez	05/11/2015
Identificador de Titular	11111111H
Nombre de Titular	JUAN
1º Apellido de Titular	ESPAÑOL
2º Apellido de Titular	ESPAÑOL
Fecha de Nacimiento de Titular	11/09/1979
Domicilio	CL . ENCINA, BL. 1 - BAJO DCHA.
Localidad	SEVILLA
Provincia	SEVILLA
Miembros de la Familia Numerosa	
Datos del 1º Miembro	
Identificador del Miembro	
Nombre del Miembro	Mª TERESA
1º Apellido	ESPAÑOL
2º Apellido	ESPAÑOL
Fecha de Nacimiento	10/02/2006
Datos del 2º Miembro	
Identificador del Miembro	
Nombre del Miembro	INMACULADA
1º Apellido	ESPAÑOL
2º Apellido	ESPAÑOL
Fecha de Nacimiento	05/11/1999
Datos del 3º Miembro	
Identificador del Miembro	
Nombre del Miembro	ANTONIO
1º Apellido	ESPAÑOL
2º Apellido	ESPAÑOL
Fecha de Nacimiento	06/11/2008
Datos del 4º Miembro	
Identificador del Miembro	
Nombre del Miembro	SARAIMA
1º Apellido	ESPAÑOL
2º Apellido	ESPAÑOL
Fecha de Nacimiento	14/01/2010
Fecha Emisión Certificado	12/03/2012 13:35
Finalidad	Gestión y Resolución de las Ayudas de Acción Social

Datos del Solicitante del Certificado
Junta de Andalucía-C. Hacienda y Administración Pública
Consejería de Hacienda y Administración Pública

Este certificado ha sido obtenido mediante el estándar de intercambio de datos definido por «Supresión de Certificados en Soporte Papel» del Consejo Superior de Administración Electrónica, y de acuerdo con el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Figura 19.- Respuesta del Servicio de Certificado de Familia Numerosa. Tipo Extenso

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.7 Consulta de Inscripción Demandante de Empleo a Fecha Actual

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Nombre del titular
- Primer apellido del titular
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Inscripción como Demandante de Empleo a Fecha Actual

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="NIF"/> <input type="text"/>
Nombre del Titular *:	<input type="text"/>
1º Apellido del Titular *:	<input type="text"/>
2º Apellido del Titular:	<input type="text"/>
Identificador del Expediente *:	<input type="text"/> <small>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc.</small>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCIA"/> <small>Consulte con su administrador si necesita realizar una consulta de datos para una finalidad que no aparece en la lista o la realización de la consulta no se sustenta por la normativa y, en su caso, formulario, que se muestra. No realice la consulta para otra finalidad distinta a la cual haya dado su consentimiento la persona titular de los datos.</small>
<p>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</p> <p><input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de EMPLEO con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de EMPLEO.</p>	
CONSULTAR	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 20.- Formulario para completar en la Consulta de Inscripción Demandante de Empleo a Fecha Actual

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Inscripción como Demandante de Empleo a Fecha Actual

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



Certificado obtenido			
Nombre del Titular	Roberto		
1º Apellido	Rubio	2º Apellido	Vargas
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	00837466J
Inscrito	Si	Fecha última inscripción	05/07/2013
Identificador de la Petición	986fd3d8601d4e472918bccdb9c74d5f		
Fecha Emisión Certificado	20/09/2016 12:55		
Finalidad	PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCIA		

Datos del Solicitante del Certificado	
Junta de JA-C. Hacienda y Administración Pública	
Consejería de Hacienda y Administración Pública	

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el _ de _ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 21.- Respuesta del Servicio de Consulta de Inscripción Demandante de Empleo a Fecha Actual

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.8 Consulta de Situación Actual Desempleo

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Situación Actual Desempleo
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Datos de la persona

Identificador del Titular *1:

Nombre del Titular:

1º Apellido del Titular:

2º Apellido del Titular:

Identificador del Expediente *1:

Forma de Consentimiento *1: Consentimiento expreso

Finalidad *1:

Consultar

La consulta de datos de una persona precitará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habida en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los usuarios que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.1.3 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se prohíbe la difusión o el acceso a los datos de carácter personal sin recibir el consentimiento de la persona afectada.

Figura 22.- Formulario para completar en la Consulta de Situación Actual Desempleo

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Situación Actual Desempleo
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



Certificado obtenido			
Nombre del Titular	Antón		
1º Apellido	Iglesias	2º Apellido	Marín
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	00000001R
Tipo de Prestación	SUBSIDIO DE DESEMPLEO	Situación	ALTA
Fecha inicio situación	19/03/2009	Fecha fin situación	10/02/2017
Días Reconocidos	2833	Días Consumidos	252
Base Reguladora	17,57	Base de contingencias comunes	0
Cuenta Cotización	230750121	Indicador de retención judicial	NO
Indicador de embargo	NO	Indicador de cobro indebido	NO
Identificador de Petición	390152d43a1e9acbdbda#f3124747170		
Fecha Emisión Certificado	02/03/2016 10:26		
Finalidad	PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCIA		

Datos del Solicitante del Certificado
JA-C. Hacienda y Administración Pública

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el _ de _ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 23.- Respuesta del Servicio de Consulta de Situación Actual Desempleo

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.9 Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas.



Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Datos de la persona

Identificador del titular *):

Nombre del Titular:

1º Apellido del Titular:

2º Apellido del Titular:

Identificador del Expediente *):

Forma de Consentimiento *):

Finalidad *):

Formulario

Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad o finalidad que se hubieran expresado. Se considerará como así irregular, además de la consulta de datos relativos a información concerniente a sus solicitudes o expedientes si se encuentran tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no existe su consentimiento expreso.

DECLARO bajo mi responsabilidad que realice la consulta telemática de los datos de EMPLEO con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso e informado para la consulta de sus datos de EMPLEO.

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la acta de notación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Las impresos o formularios de solicitudes de inicio de los procedimientos deberán adjuntarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente facilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. La responsabilidad de los errores que realicen las consultas la consulta de los consentimientos y la gestión y disposición del organismo receptor de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.2.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se publica de manera gratuita la consulta de datos de carácter personal por recibir el consentimiento de la persona afectada.

Figura 24.- Formulario para completar en la Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:

 JUNTA DE ANDALUCÍA	Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL		
Certificado obtenido			
Nombre del Titular	Antón		
1º Apellido	Iglesias	2º Apellido	Marín
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	00000001R
Tipo de prestación	Desempleo total/Ley Básica de Empleo		
Fecha inicio situación	19/03/2009	Fecha fin situación	01/02/2017
Base Reguladora	17,57	Importe bruto	16.253,25
Importe REASS	10.253,25	Importe IRPF	-16,34
Importe Seguridad Social	+1,76		
Identificador de Petición	a2823dd337ae5a03537a6c8ae45c2084		
Fecha Emisión Certificado	02/03/2016 10:27		
Finalidad	PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCÍA		
Datos del Solicitante del Certificado			
JA-C. Hacienda y Administración Pública			

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el __ de __ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 25.- Respuesta del Servicio de Consulta de Prestaciones Percibidas a Fecha Actual

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.10 Consulta de Prestaciones Percibidas en un Periodo

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Fecha Inicio para acotar el periodo temporal.
- Fecha Fin para acotar el periodo temporal.
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas



Figura 26.- Formulario para completar en la Consulta de Prestaciones Percibidas en un Periodo

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:

 JUNTA DE ANDALUCÍA	Consulta de Prestaciones Percibidas en un Periodo MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL		
Certificado obtenido			
Nombre del Titular	Antón		
1º Apellido	Iglesias	2º Apellido	Marín
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	00000001R
Importe bruto	16.253,25	Importe REASS	10.253,25
Importe IRPF	-16,34	Importe Seguridad Social	+1,76
Identificador de Petición	6099196c4e8da5ecd86b40fe43f4c914		
Fecha Emisión Certificado	02/03/2016 10:29		
Finalidad	PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCIA		
Datos del Solicitante del Certificado			
JA-C. Hacienda y Administración Pública			

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el ___ de ___ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 27.- Respuesta del Servicio de Consulta de Prestaciones Percibidas en un Periodo

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.11 Consulta de Títulos Universitarios

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas



Consulta de Títulos Universitarios
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

Datos de la persona

Identificador del Titular *):

Número del Expediente:

1º Apellido del Titular:

2º Apellido del Titular:

Identificador del Expediente *):

Forma de Consentimiento *): Consentimiento expreso

Finalidad *):

Declaración:
 DECLARO bajo mi responsabilidad que realicé la consulta telemática de los datos de EDUCACIÓN con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA

La consulta de datos de una persona asociará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la acta de notación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los procesos o tramitación de notificación de inicio de los procedimientos deberá iniciarse para recoger dicho consentimiento. Los consultados deberán realizar una finalidad concreta y justificada en la plataforma, la información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realicen las consultas la custodia de los consentimientos o la puesta a disposición del organismo federado de los datos si es lo requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin obtener el consentimiento de la persona afectada.

Figura 28.- Formulario para completar en la Consulta de Títulos Universitarios

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Títulos Universitarios
MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



Certificado obtenido			
Nombre del Titular	SARA		
1º Apellido	GOMEZ	2º Apellido	SANCHEZ
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	00000005M
Fecha de Nacimiento	17/05/1967	País	ESPAÑA
Código de la Provincia	28	Provincia	MADRID
Municipio	MADRID	Localidad	MADRID
Titulacion			
Código de la Universidad	10	Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Código del Centro	28029044	Centro	Facultad de Psicología
Código de la Provincia	28	Provincia	MADRID
Código de la Titulación	323	Titulación	Psicología Clínica
Código del Tipo del Título	04	Tipo del Título	Licenciado
Fecha de Finalización	01/06/1991	Fecha de Expedición	25/07/1991
Código del País de Expedición	724	País de Expedición	ESPAÑA
Número del Título	1993069957	Registro Universitario	0000000043
Identificador de Petición	e68e136b055695ade509a9553ca27b0a		
Fecha Emisión Certificado	02/03/2016 10:32		
Finalidad	Finalidad de Prueba		
Datos del Solicitante del Certificado			
JA-C. Hacienda y Administración Pública			

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el _ de _ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 29.- Respuesta del Servicio de Consulta de Títulos Universitarios

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.12 Consulta de Títulos no Universitarios

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas



Consulta de Títulos no Universitarios
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

Datos de la persona

Identificador del Titular * 1

Nombre del Titular 2

1º Apellido del Titular 3

2º Apellido del Titular 4

Identificador del Expediente * 5

Forma de Consentimiento * 6 Consentimiento expreso

Finalidad * 7

Reservados:
Finalidad:

Los resultados de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en los cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado por la Finalidad y propósito que se indicaron expresamente. Se entenderá como tal cualquier inclusión de datos relativos a interesados cuyos datos no se encuentran almacenados en los procedimientos, sistemas o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no consta su consentimiento expreso.

DECLARACIÓN bajo mi responsabilidad que realice la consulta telemática de los datos de EDUCACION con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la transcripción de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de EDUCACION.

CONSULTAR

La consulta de datos de una persona prevista de su consentimiento expreso, al cual deberá constar en la solicitud de obtención del consentimiento, no permite realizar consultas alguna proceso de autorización al consentimiento de forma automática. Las personas o titulares de solicitudes de obtención de los procedimientos deberán expresamente para recoger dicho consentimiento. Los consultes deberán realizarse por una finalidad concreta y previamente registrada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realicen las consultas la custodia de los consentimientos o la puesta a disposición del organismo receptor de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 43.3 de la Ley Orgánica 3/2018, de 23 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en caso de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin titular el consentimiento de la persona afectada.

Figura 30.- Formulario para completar en la Consulta de Títulos no Universitarios

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta de Títulos No Universitarios
MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



Certificado obtenido			
Nombre del Titular	MONICA ISABEL		
1º Apellido	MACHI	2º Apellido	BENITO
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	00000012N
Fecha de Nacimiento	05/09/1971	País	ESPAÑA
Código de la Provincia	46	Provincia	VALENCIA
Municipio	VALENCIA	Localidad	VALENCIA
Titulacion			
Código del Centro	46019428	Centro	CENTRO SOCIAL DEL GRAO
Código de la Provincia	46	Provincia	VALENCIA
Código de la Titulación	20000	Titulación	GRADUADO ESCOLAR
Código del Tipo del Título	2	Tipo del Título	Título
Tipo de Estudio	LGE	Nivel	03
Fecha de Finalización	01/04/1994	Fecha de Expedición	22/11/1991
Código del País de Expedición	724	País de Expedición	ESPAÑA
Número de Registro Autonómico	004689036731	Número de Registro del MEC	004689036731
Número de Orden del Libro		Número de Libro	
Número de Folio			
Identificador de Petición	dda69b5e86dd731744eb1ec153a999c2		
Fecha Emisión Certificado	09/12/2015 11:19		
Finalidad	Finalidad de Prueba		

Datos del Solicitante del Certificado
JA-C. Hacienda y Administración Pública

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el __ de __ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 31.- Respuesta del Servicio de Consulta de Títulos no Universitarios

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.1.13 Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales

Será necesario completar los siguientes datos:

- Procedimiento: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Nombre del titular
- Primer apellido del titular
- Nacionalidad del titular
- País de nacimiento del titular
- Población de nacimiento del titular
- Forma de Consentimiento
- Forma de Consentimiento (Expreso o por Ley).

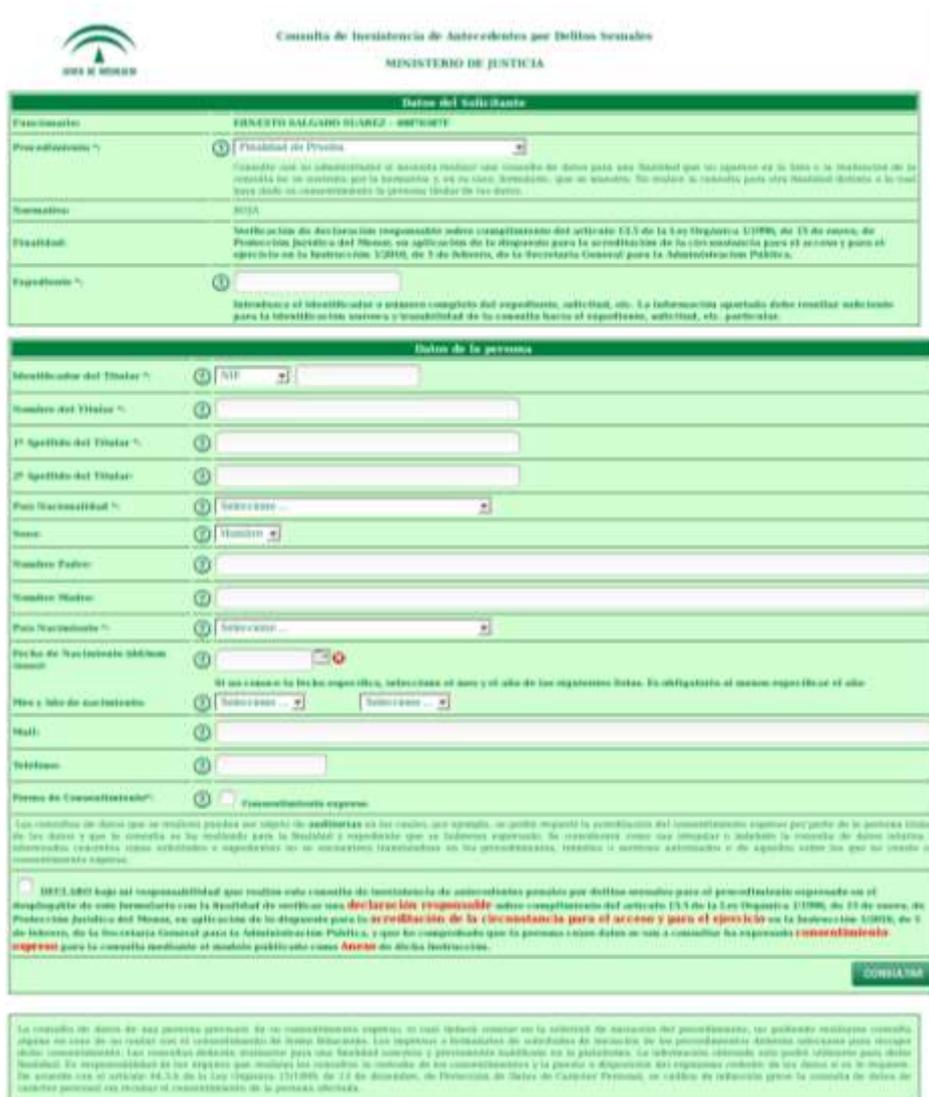


Figura 32.- Formulario para completar en la Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, el sistema podrá dar dos tipos de respuesta, y aparecerá alguna de las siguientes ventanas con los campos que a continuación se detallan:

En el primer caso, si se puede resolver la consulta aparece la siguiente ventana



Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales

MINISTERIO DE JUSTICIA

Certificado obtenido			
Nombre del Titular	JUAN		
1º Apellido	ESPAÑOL	2º Apellido	
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	11111111H
Resultado	No constan antecedentes por delitos sexuales		
Identificador de la Petición	75dec43ddaa62f63d30652dbab4b4d63		
Fecha Emisión Certificado	14/03/2016 17:51		
Procedimiento	Finalidad de Prueba		
Finalidad:	Verificación de declaración responsable sobre cumplimiento del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en aplicación de lo dispuesto para la acreditación de la circunstancia para el acceso y para el ejercicio en la Instrucción 1/2016, de 5 de febrero, de la Secretaría General para la Administración Pública.		

Datos del Solicitante del Certificado	
Junta de JA-C. Hacienda y Administración Pública	
Consejería de Hacienda y Administración Pública	

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el ___ de ___ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 33.- Caso 1. Respuesta del Servicio de Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales en caso de poder resolver la consulta

En el segundo caso, en el que no se puede resolver la consulta, aparece la siguiente ventana:



Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales

MINISTERIO DE JUSTICIA

Certificado obtenido	
Resultado	No es posible resolver la petición por esta vía

Datos del Solicitante del Certificado	
Junta de JA-C. Hacienda y Administración Pública	
Consejería de Hacienda y Administración Pública	

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el ___ de ___ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.

Figura 34.- Caso 2. Respuesta del Servicio de Consulta de Inexistencia de Antecedentes por Delitos Sexuales en caso de no poder resolver la consulta

2.4.1.14 Consulta del Registro de Parejas de Hecho

Será necesario completar los siguientes datos:

- Identificador del titular (DNI o NIE)
- Identificador del expediente (debe contener entre 5 y 18 caracteres)
- Finalidad: Este campo deberá elegirlo de un listado de opciones predefinidas



Consulta del Registro de Parejas de Hecho
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

Datos de la persona	
Identificador del Titular *:	<input type="text" value="NIF"/> <input type="text"/>
Nombre del Titular:	<input type="text"/>
1º Apellido del Titular:	<input type="text"/>
2º Apellido del Titular:	<input type="text"/>
Fecha de la Consulta (dd/mm/aaaa):	<input type="text"/> <input type="text"/>
Identificador del Expediente *:	<input type="text"/> <small>Introduzca el identificador o número completo del expediente, solicitud, etc. La información aportada debe resultar suficiente para la identificación unívoca y trazabilidad de la consulta hacia el expediente, solicitud, etc. particular.</small>
Forma de Consentimiento *:	<input checked="" type="radio"/> Consentimiento expreso
Finalidad *:	<input type="text" value="PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCIA"/> <input type="text"/>
<p>Las consultas de datos que se realicen pueden ser objeto de auditorías en las cuales, por ejemplo, se podrá requerir la acreditación del consentimiento expreso por parte de la persona titular de los datos y que la consulta se ha realizado para la finalidad y expediente que se hubieran expresado. Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos, trámites o servicios autorizados o de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso.</p> <p><input type="checkbox"/> DECLARO bajo mi responsabilidad que realizo la consulta telemática de los datos de Registro de Parejas de Hecho con la finalidad expresada en el desplegable de este formulario, para la tramitación de un procedimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y que he verificado que la persona titular de los datos ha otorgado consentimiento expreso y documentado para la consulta de sus datos de Registro de Parejas de Hecho.</p>	
CONSULTAR	

La consulta de datos de una persona precisará de su consentimiento expreso, el cual deberá constar en la solicitud de iniciación del procedimiento, no pudiendo realizarse consulta alguna en caso de no contar con el consentimiento de forma fehaciente. Los impresos o formularios de solicitudes de iniciación de los procedimientos deberán adecuarse para recoger dicho consentimiento. Las consultas deberán realizarse para una finalidad concreta y previamente habilitada en la plataforma. La información obtenida sólo podrá utilizarse para dicha finalidad. Es responsabilidad de los órganos que realizan las consultas la custodia de los consentimientos y la puesta a disposición del organismo cedente de los datos si se le requiere. De acuerdo con el artículo 44.3.b de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se califica de infracción grave la consulta de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento de la persona afectada.

Figura 35.- Formulario para completar en la Consulta del Registro de Parejas de Hecho

Una vez pulsado en el botón **Consultar**, aparecerá la siguiente ventana con los campos que a continuación se detallan:



Consulta del Registro de Parejas de Hecho
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

Certificado obtenido			
Nombre del Titular	JUAN CARLOS		
1º Apellido	PRUEBA SCSP61	2º Apellido	FERNANDEZ
Tipo de Identificador	NIF	Identificador	99999961D
Estado	El ciudadano se encuentra inscrito en el registro de parejas de hecho.		
Tipo de Identificador de la Pareja	NIF	Identificador de la Pareja	99999962X
Nombre de la Pareja	JULIA		
1º Apellido de la Pareja	PRUEBA SCSP62	2º Apellido de la Pareja	DE RAFAEL
Fecha de Alta	13/07/2015		
Identificador de Petición	35d5872b3e56cb4b6d77df187e314826		
Fecha Emisión Certificado	20/09/2016 12:03		
Finalidad	PRUEBAS E INTEGRACION PARA JUNTA DE ANDALUCIA		
Datos del Solicitante del Certificado			
JA-C. Hacienda y Administración Pública			

Consulta realizada mediante el protocolo de comunicación e intercambio SCSP "Sustitución de Certificados en Soporte Papel" y de conformidad con la Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos, el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y al amparo del Convenio suscrito el ___ de ___ de 2016 de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.



Figura 36.- Respuesta del Servicio de Consulta del Registro de Parejas de Hecho

La aplicación ofrece también la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio.

2.4.2 Consulta de Certificados Emitidos

La aplicación permite la posibilidad de recuperar los datos de un certificado ya emitido mediante esta opción, donde introduciremos el Identificador de la petición. Dicho identificador se obtiene cada vez que se realice una consulta a un servicio.



Figura 37.- Formulario de Consulta de Certificados Emitidos

Según el servicio al que pertenezca el identificador introducido, se mostrarán los datos asociados a dicho certificado.

Además de los campos asociados al certificado en cuestión se ofrece la posibilidad de obtener un archivo PDF con lo que aparece por pantalla y el XML que recoge la petición realizada al servicio, salvo en el caso de Discapacidad que solo se mostrará la información correspondiente con la huella digital.